

Circular nº 240/2016
Valencia, 5 de Diciembre de 2016

II CONTROL FACV DE PISTA CUBIERTA

FECHA: 18 de Diciembre de 2016

LUGAR: Valencia-Velódromo "Luis Puig"

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces

ORGANIZA: Delegación Valencia

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana convoca el **II Control FACV en Pista Cubierta** con el presente Reglamento:

- 1. Participación:** Podrán participar todos los atletas de categoría Cadete en adelante, en las pruebas autorizadas para su categoría, con licencia federativa Nacional o Autonómica, en vigor por la FACV para la presente temporada que se hayan inscrito en el plazo establecido *y se encuentren al corriente de pago de los controles de la presente y anterior temporada.*
- 2. Inscripciones:** Las inscripciones para esta prueba se realizarán según las pautas de la **Circular Nº 204/2015** de 20 de Noviembre de 2015.
Esta competición se registrará por el sistema de Controles Federativos de la FACV (control de pago). Se cobrará 3 euros por atleta participante con licencia por la FACV. Todos los atletas con licencia por otra Comunidad Autónoma deberán realizar su inscripción por medio de su Club a través de la Intranet de la RFEA. Además, los atletas sin vinculación con ningún club de la FACV tendrán que abonar la cantidad de 10€. Los atletas con vinculación por Clubes de la Comunidad Valenciana abonarán 5€ (se abonará en ingreso a favor de la FACV).
- 3. Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Arbitro será inapelable.
- 4. Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.

El **acceso a la pista** se realizará siempre por el lugar designado junto a la cámara de llamadas, por la que deberán pasar todos los atletas para la correspondiente revisión de equipación, clavos, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la pista por el Túnel de entrada a la misma, acompañados del secretario de la prueba que les conducirá al lugar de competición, igualmente sólo abandonarán la pista por el Túnel de Salida de Pista, situado junto al pasillo de Pértiga, cuando el juez correspondiente se lo indique.

- 5. Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se registrará por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., para la presente temporada.

Área Técnica FACV

II CONTROL FACV

FECHA: 18 de Diciembre de 2016

LUGAR: Valencia-Velódromo "Luis Puig"

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces

ORGANIZA: Delegación Valencia

MASCULINO		FEMENINO	
	10:00	Triple	
60 m.v. Juvenil	10:10		
60 m.v. Cadete	10:20		
	10:30	Peso (cadete-juvenil-junior-absoluto)	
	10:40	60 m.v. Absoluto	
	10:50	60 m.v. Cadete	
60 m.v. Absoluto	11:10		
60 m.v. Junior	11:20		
1.500 m.l.	11:30	Longitud	
	11:50	1.500 m.l.	
200 m.l.	12:10		
Altura	12:30		
	12:45	200 m.l.	
Longitud	14:30		

CADENCIA DE LOS LISTONES

Altura masculina | La mínima solicitada +5cm. hasta 1.70 +3 cm.

TABLAS EN TRIPLE SALTO

Triple masculino | Se establecerán en función de la inscripción

NOTA: En la prueba de lanzamiento de peso accederán a la mejora las 8 mejores marcas, independientemente de la categoría del atleta.